

Nuestros colaboradores



José Alfonso Aguilar Calderón: Doctor en Aplicaciones de la Informática por la Universidad de Alicante, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT SNI-1. Miembro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos INAPI- SSIT. Miembro del Núcleo Académico Básico del Posgrado en Ciencias de la Información (PNPC-CONACYT) de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Actualmente Profesor Investigador de Tiempo Completo en el Grupo de investigación Señales y Sistemas de la Facultad de Informática Mazatlán en la Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Pablo Alfonso Aguilar Calderón: Doctor en Derecho con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT SNI-C. Miembro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos INAPI- SSIT. Miembro del Núcleo Académico Básico del Posgrado en Ciencias del Derecho (PNPC-CONACYT) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Actualmente Profesor-Investigador adscrito a la Facultad de Derecho Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Miryam Georgina Alcalá Casillas: Licenciada en Derecho y maestra en Derecho de la Información por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctora en Derecho Summa Cum Laude por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Profesora asociada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo desde 2010 a la fecha. Tutora académica en el Centro de Educación Virtual de Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán desde 2009.

Eduardo Andrés Calderón Marengo: Licenciado en Derecho por la Universidad Centroamericana (UCA), especialista en Derecho económico, Master en Derecho de los Negocios Internacionales por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, Doctor en Derecho por la Universidad Externado de Colombia. Investigador posdoctoral en la Universidad Pública de Navarra (España) y la Universidad Americana (UAM). Profesor Titular e Investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia (CIFAD). Docente y tutor de trabajos de investigación de la Maestría en Derecho de la Universidad de Guadalajara.

Diana Milagros Calle Quispe: Secigra del Poder Judicial del Perú, miembro del círculo de estudios Veritas et vis de la Universidad Privada de Tacna.

Luz Ángela Cardona Acuña: Doctora en investigación en ciencias sociales y maestra en población y desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México, psicóloga por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Profesora investigadora de la maestría en estudios de violencia y gestión de conflictos, de la Facultad de derecho de Acapulco de la Universidad Autónoma de Guerrero. Miembro del Sistema de Investigadoras e Investigadores de México.

Yuliana Kelly Choque Choquecota: Secigra del Poder Judicial del Perú, miembro del círculo de estudios Veritas et vis de la Universidad Privada de Tacna.

Jakub Ciesielczuk: Doctorado en Derecho Internacional Público por la Universidad de Lincoln. Experto en gobernanza ambiental, con un enfoque particular en los regímenes legales ambientales. Actualmente es profesor asistente de la facultad de Ciencias sociales de la Universidad de Nottingham.

Gabriela Conde: Doctoranda en Derecho Penal y Ciencias Penales (USAL). Abogada con orientación en Derecho Penal (UBA). Especialista en Derecho Penal (Universidad Torcuato Di Tella). Profesora Adjunta de Teoría General del Delito y Sistema de la pena y Ayudante de Primera de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal (UBA). Egresada de la Carrera de formación docente y pedagógica (Derecho-UBA). Diplomada en inglés jurídico para Derechos Humanos e Instrumentos Internacionales (Universidad Católica de Cuyo). Egresada del Programa de actualización en cibercrimen y evidencia digital (Derecho-UBA). Formada en neurociencias y derecho (Fundación Ineco) y en psicología en la investigación criminal (Psicología-UBA).

Ericson Delgado Otazu: Abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco, Maestro en Derecho Civil y Procesal Civil, Doctor en Derecho por la Universidad Andina del Cusco. Docente ordinario a tiempo completo de la Facultad de Derecho de la UNSAAC, actualmente se desempeña como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad.

David Ernesto Díaz-Navarro: Monitor e investigador académico de derecho, sociología jurídica y filosofía del derecho en la Universidad La Gran Colombia,

sede Bogotá D.C. Semillero de Investigación Ciro Angarita Barón adscrito al grupo de investigación Teoría del Derecho, la Justicia y la Política (clasificación A en Minciencias).

Roberto Carlos Fonseca Lujan: Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Máster en Justicia Criminal por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Diplomado en Justicia y Pluralismo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la UNAM en las áreas de Derecho Constitucional y Derecho Penal. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) como Investigador Nacional Nivel I.

Enoc Alejandro García Rivera: Doctor en Derecho Privado por la Universidad de Burgos, profesor de pregrado y posgrado, miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigador por México CONAHCYT-UAT.

Alejandro M. Garro: Alejandro M. Garro es profesor adjunto de derecho e investigador sénior en la Escuela Parker de Derecho Extranjero y Comparado de la Facultad de Derecho de Columbia. También es Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

Claudio Antonio Granados Macías: Doctor en Derecho por la Universidad de Guadalajara, Maestría en Derecho por la Universidad de Aguascalientes. Profesor Investigador del departamento de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Profesor de Asignatura en la Universidad Panamericana campus Bonaterra. Mención Honorífica Magna Cum Laude, otorgada por el desempeño académico dentro del Maestría en Derecho en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Luis Lauro Herrera Bernal: Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC, 2021) Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Catedrático de la Materia de Derecho Civil y MASC en el programa bilingüe de la Facultad de Derecho y Criminología (FACDYC) de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro Activo del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, CONACYT.

Gabriel López Porras: Doctorado en Tierra y Medio Ambiente de la Universidad de Leeds. Línea de investigación enfocada en la gobernanza del agua en zonas desérticas, cambio climático, derecho políticas ambientales y derecho del Sistema Tierra. Actualmente es Director General del Instituto de Resiliencia y Conservación Global, y catedrático de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

María Belén Macías Espejo: Profesora en Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Granada. Doctora en Derecho Penal y Política Criminal.

Julio César Muñoz Mendiola: Licenciado y Maestro por la Facultad de Derecho de la UNAM (México). Abogado constitucionalista y coordinador del Observatorio de Jurisprudencia en el Laboratorio de Derecho y Desarrollo Sostenible.

Pedro Martín Páez Bimos: Doctor en ciencias sociales y jurídicas por la Universidad Rey Juan Carlos. Ex Presidente del Consejo Directivo de la Escuela de la Función Judicial Ecuador, ex Asesor del Presidente del Consejo de la Judicatura, ex Subcoordinador Nacional de Transparencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ex Asesor del Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Ecuador. Docente en el ámbito de derecho penal, integridad pública y privada en la Universidad de los Hemisferios Ecuador y Universidad Internacional de la Rioja. Socio y gerente del estudio jurídico Corporate Defense Ecuador.

Omar Pezo Jiménez: Abogado titulado con felicitaciones públicas por la Universidad Privada de Tacna. Maestro en Ciencias Penales, Maestro en Gobierno y Gestión de la Justicia por la Universidad Los Andes de Colombia, becado por la OEA. Estudios de maestría en Gerencia y Administración de la Educación. Estudios de maestría en Psicología Jurídica. Doctor en Derecho, Segunda Especialidad en Gestión Pública. Docente Universitario con publicación de investigaciones a nivel internacional.

Irenejosé Paola Raúdez Hernández: Estudiante del último año de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales en la Universidad Americana (UAM) de Managua, está próxima a graduarse. Su culminación de estudios incluyó desempeñarse como auxiliar de investigación, lo que le permitió contribuir a la creación de este artículo. Tiene experiencia como auxiliar de soporte académico en REMAR, respaldando a niñas en riesgo. Participante activa en programas de

formación, incluyendo un taller de Derecho y Diplomacia Humanitaria con la Cruz Roja de Nicaragua.

David J. Domínguez González: Licenciado en Filosofía (U Deusto). Doctor en Sociología (UCM). Profesor ayudante doctor en Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Mario Domínguez Sánchez-Pinilla: Licenciado en Historia, Ciencias Políticas y Sociología (UCM). Doctor en Sociología (UCM). Profesor titular en Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Henry Torres Vásquez: Doctor en Sistema Penal, Universidad Jaime Primero de Castellón España. Investigador Asociado de Minciencias. Profesor Asociado de Derecho Penal UPTC Conjuez Sala Especial de Primera Instancia Corte Suprema de Justicia. Líder del grupo de investigación Derecho Penal y DIH de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UPTC.

Ruby Milena Zans Delgado: Abogada por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, actualmente cursando la maestría en Derecho Civil y Procesal Civil en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco.

